

# CONTESTACIÓN A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO RELATIVA AL MERCADO PUERTA LA CARNE

REF: Marzo 2023

**SERVICIO:** Administración y Economía

**GRUPO POLÍTICO:** Partido Popular

**Nº ORDEN:** 4.03

**RESPUESTA ESCRITA** 

En relación a las preguntas remitidas, se adjunta informe recibido por el Gerente de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente.

Sevilla, en la fecha que consta a pie de firma

EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO DE HÁBITAT URBANO Y COHESIÓN SOCIAL Fdo. Juan Manuel Flores Cordero

Centro Social Polivalente "Hogar Virgen de los Reyes" C/ Fray Isidoro de Sevilla, 1. 41009 Sevilla Teléfono 95 5472112

Código Seguro De Verificación	lPMZDAvmB0lkggVyOLbjBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	16/03/2023 08:36:22
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1PMZDAvmB01kggVyOLbjBQ==		





ÁREA HÁBITAT URBANO Y COHESIÓN SOCIAL

### RESPUESTA A LA COMISION DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

DEPARTAMENTO: ADMINISTRACIÓN GRUPO POLÍTICO: Y ECONOMÍA

POPULAR

Fecha: MARZO

NOSDO AYUNTAMIENTO

Nº. Orden día: 4.03

# PREGUNTA:

¿Cuándo está previsto que vuelva a salir a licitación pública el antiguo Mercado de la Puerta de la Carne? ¿A qué se debe el retraso que está sufriendo la publicación de la nueva licitación?

#### **RESPUESTA:**

# 1.- ¿Cuándo está previsto que vuelva a salir a licitación pública el antiguo Mercado de la Puerta de la Carne?

Al día de la fecha, el Servicio de Sostenibilidad e Innovación Urbana ha elaborado ya un Pliego de Prescripciones Técnicas que ha de regir el contrato de concesión, y la futura concesión ha sido objeto de análisis económico para calcular su plazo y posible canon económico a favor del Ayuntamiento de Sevilla. Como explicaremos en la siguiente respuesta, la complejidad técnica ha dificultado la elaboración de esta documentación.

Actualmente el Servicio de PMS y Concesiones ultima el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en orden a que pueda recibir el informe favorable de Secretaría.

Se prevé que la licitación pueda ser convocada en el mes de abril próximo, una vez el expediente haya sido fiscalizado por la Intervención.

# 2.- ¿A qué se debe el retraso que está sufriendo la publicación de la nueva licitación?

Para contestar esta pregunta se ha de precisar primero que por resolución del Delegado Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Sevilla de la Junta de Andalucía, de 22 de diciembre de 2016, se autorizó la actividad arqueológica preventiva, excavación arqueológica, en el Mercado "Puerta de la Carne" de Sevilla, Sector 18 "San Roque-La Florida, intervención arqueológica que se inició en marzo de 2017 y dio lugar al hallazgo de los restos del mercado de los Reyes Católicos, que han de quedar integrados en el futuro equipamiento.

A ese primer factor de complejidad se ha unido la constatación de una mucho mayor cantidad de aguas freáticas que las detectadas en los estudios técnicos de los que se disponía, realizados en la primera década de siglo.

Avda. de Carlos III s/n, 41092 - Sevilla

Teléfono: 955 476 300 · http://www.sevilla.org/urbanismo/

Código Seguro De Verificación	r67lZKq1aQAVP71mcVaxjA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos de Leon Carrillo	Firmado	14/03/2023 18:11:01
	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	10/03/2023 14:10:43
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/r671ZKq1aQAVP71mcVaxjA==		



Código Seguro De Verificación	lPMZDAvmB0lkggVyOLbjBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	16/03/2023 08:36:22
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1PMZDAvmB01kggVyOLbjBQ==		OLbjBQ==



Para terminar, incluso la solución constructiva que se estima idónea para preservar los valores protegidos del edificio ha experimentado variación respecto a la idea inicial, por supuesto con el informe favorable de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico.

Todos estos factores, entre otras consecuencias, han dado lugar a que por razones de seguridad en la obra, funcionalidad, coste, sostenibilidad y respeto a los valores patrimoniales, sea necesario ejecutar un sótano que integre los restos arqueológicos y preste otros servicios al equipamiento. Dicho sótano debe ejecutarse "en seco", mediante la formación de unas pantallas de hormigón armado que conformen un único recinto estanco que alcance la capa "impermeable" de las margas grises a unos 23 m de profundidad. Ello conlleva un sustancial incremento de presupuesto de ejecución respecto a la anterior concesión, que ha obligado a recalcular su equilibrio económico y cuantos aspectos jurídicos afectan a su viabilidad futura.

Las anteriores razones han dilatado el proceso de redacción de la documentación y de los pliegos del expediente de contratación de la nueva concesión, que será aprobado en breve.

# EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA,

Fdo.: Manuel J. Valdivieso Fontán.

V°B° EL GERENTE,

Fdo.: Juan Carlos de León Carrillo.

Código Seguro De Verificación	r671ZKq1aQAVP71mcVaxjA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos de Leon Carrillo	Firmado	14/03/2023 18:11:01
	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	10/03/2023 14:10:43
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/r671ZKq1aQAVP71mcVaxjA==		



Código Seguro De Verificación	1PMZDAvmB01kggVyOLbjBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	16/03/2023 08:36:22
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1PMZDAvmB01kggVyOLbjBQ==		

